



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

**Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas**

RESOLUCION NUMERO 16

SERIE: 1998-99

PARA SOLICITAR AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO QUE DESIGNE A LA ESCUELA JUAN ASENCIO DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO CON EL NOMBRE DEL HONORABLE RAMON LUIS RIVERA; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: El Honorable Ramón Luis Rivera nació en el Barrio Juan Asencio de Aguas Buenas, el día 21 de junio de 1929.

POR CUANTO: El Honorable Ramón Luis Rivera cursó sus primeros estudios de escuela elemental exactamente en la escuela que pretendemos que lleve su nombre en su pueblo natal de Aguas Buenas y más tarde se traslada con sus padres a la ciudad de Bayamón

POR CUANTO: Su carrera ascendente en el campo de la política comienza formalmente en el año 1968 cuando fue electo asambleísta de la Ciudad de Bayamón.

POR CUANTO: En el año 1972 es electo a la Cámara de Representantes para el precinto 6 de Bayamón y Guaynabo.

POR CUANTO: La obra realizada por el Alcalde Ramón Luis Rivera en la Ciudad de Bayamón, ha sido apoyada por los ciudadanos Bayamonenses sin distinción de ideologías políticas, lo que lo ha convertido en una figura de mayor credibilidad y arraigo en todo el país.

POR CUANTO: Un grupo significativo de ciudadanos han solicitado al Municipio de Aguas Buenas que endosemos y realicemos gestiones para que dicha escuela sea denominada bajo el nombre de Ramón Luis Rivera.

POR CUANTO: Los logros obtenidos por Ramón Luis Rivera en beneficio de los ciudadanos de Bayamón y del pueblo de Puerto Rico en general lo hacen merecedor de distinción.

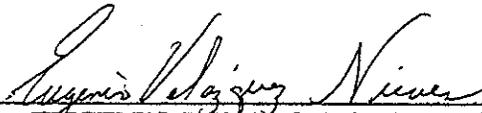
POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra: A nombre y en representación del Municipio de Aguas Buenas solicitamos al Secretario de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que designe la Escuela Juan Asencio de Aguas Buenas con el nombre del Honorable Ramón Luis Rivera.

SECCION 2da: Se autoriza al Alcalde del Municipio de Aguas Buenas a enviar una comunicación y copia de esta Resolución al Secretario de Educación y a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas haciéndole constar nuestro endoso para que esta escuela sea designada bajo el nombre del Honorable Ramón Luis Rivera.

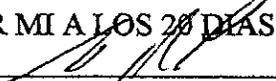
Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO A LOS 14 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1999.


EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 20 DIAS DEL MES DE
ABRIL DE 1999 Y FIRMADA POR MI A LOS 20 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1999.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

CERTIFICACION

Yo, Digna E. Guzmán López, Secretaria de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 16, Serie 1998-99 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de abril de 1999 con los votos en la afirmativa de los siguientes asambleístas:

Hon. Eugenio Velázquez Nieves

Hon. Angel L. Acevedo Bernard

Hon. Carlos R. Barreto Montañez

Hon. Graciliano Pérez Román

Hon. Héctor G. Rivera Martínez

Hon. Catalino Ramos O'Neill

Hon. David Pérez Gómez

Hon. Josué Vergara Cartagena

Hon. Cecilio Rivera Marrero

Hon. Sandra Ramos Cotto

Hon. Carmen I. López Díaz

Hon. Sonia Luque Vázquez

EN CONTRA:

Ninguno

ABSTENIDOS:

Ninguno

AUSENTES:

Hon. William A. Cortés Colón

Hon. Roberto K. Velázquez Correa

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día 20 de abril de 1999.

Y para que conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 20 de abril de 1999.

Digna E. Guzmán López
DIGNA E. GUZMÁN LOPEZ
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!